

## El accionar de Fidel Castro Ruz en la formación de una cultura política dentro del proyecto revolucionario cubano (1959-1961)

René Reinier Hidalgo Ramírez<sup>1</sup>

**Resumen:** El presente artículo tiene por objetivo realizar un estudio sobre el accionar de Fidel Castro Ruz en la formación de una cultura política dentro del proyecto revolucionario cubano en la etapa de 1959 a 1961 iniciando así una etapa de transformaciones socioeconómicas, políticas y jurídicas para la vida de la población cubana. El Gobierno Provisional Revolucionario, dirigido por un Consejo de Ministros, heterogéneo en su composición clasista, obstaculizó el programa trazado provocando crisis ministeriales que llevó a la radicalización del nuevo proceso. La labor de Fidel Castro Ruz propició el nacimiento de una cultura política a través de una democracia participativa del pueblo, convirtiéndolo en el principal sujeto del proceso revolucionario. Cada paso a seguir era objeto de consulta y aclaraciones entre la dirección política del gobierno revolucionario y el pueblo. La opinión pública fue considerada por el líder de la insurrección cubana en los años cincuenta como una fuerza con una influencia extraordinaria a la que no podían resistirse.<sup>2</sup>

**Palabras claves:** opinión pública, cultura política, Fidel Castro Ruz y democracia participativa.

El éxito de todo proceso revolucionario radica en el apoyo consciente del pueblo, por constituir garantía de protagonismo y participación. En Cuba, fue consolidándose en los primeros momentos del establecimiento del Gobierno Provisional Revolucionario, entre 1959 y 1961. La prensa constituyó un vehículo esencial en la divulgación de las principales ideas, programas y medidas que se pondrían en práctica.

El propósito comenzó a esclarecerse desde la Caravana de la Libertad, a través de un diálogo político con las masas populares, consultando cada paso a seguir: (...) La política revolucionaria cubana (...) elaboró un concepto de democracia basado en tres claves: multiplicar los sujetos de la política, los actores de la democracia; poner la justicia social en la base de la política democrática y garantizar la independencia nacional.<sup>3</sup>

Desde el propio 1ro de enero de 1959, en Santiago de Cuba, Fidel Castro Ruz va sentando las bases para alcanzar el apoyo de las masas populares al explicar, en su primer intercambio con el pueblo, el fracaso de las acciones militares de la dictadura de Fulgencio Batista. Además, informó el nombramiento del Presidente Manuel Urrutia Lleó, aprobado por el Movimiento 26 de Julio y el Conjunto de las Instituciones Cívicas.

Al respecto expresó: (...) ¿Cuenta o no cuenta con el apoyo del pueblo el doctor Urrutia? aquí estamos (...) a las órdenes del pueblo. Lo legal en este momento es el mandato del pueblo; al

---

<sup>1</sup> Institución: Universidad de Holguín. Profesor de la Carrera de Historia. Email: rhidalgo@uho.edu.cu. Categoría científica y docente: Máster en Historia y Cultura en Cuba y Profesor Asistente.

<sup>2</sup> Fidel Castro Ruz: *Discurso pronunciado, a su llegada a La Habana, en el Campamento Militar de Columbia*, 8 de enero, publicado en Ediciones Revolucionarias. *En Habla Fidel. 25 discursos en la Revolución*, p. 7.

<sup>3</sup> Julio César Guanche: *Estado, participación y representación políticas en Cuba*. p. 35.

Presidente lo elige el pueblo y no lo elige un conciliábulo en Columbia a las 4:00 de la madrugada.<sup>4</sup> Las fotos del periódico Revolución revelan la relación y aceptación entre el líder guerrillero y el nuevo presidente de la República. (Anexo 2). Ambos saludan al pueblo desde los balcones del Ayuntamiento y transmiten la sensación de seguridad hacia el Gobierno Provisional Revolucionario que había realizado el juramento.

La Revolución triunfante que había sido proclamada por Fidel Castro era una tarea difícil de consolidar. Su paso por los principales territorios de la Isla trae la aceptación al ejército verde olivo y los intercambios con las masas que mostraron, no solo la participación activa y consciente del pueblo en la toma de decisiones, sino el surgimiento de un sistema de valores alternativos que expresan la necesidad de transformaciones en el sistema vigente, y la ruptura con el *status quo* de forma excepcional.

El conjunto de orientaciones, las pautas trazadas y los valores socio psicológicos establecidos caracterizaron las relaciones entre las clases, grupos sociales e individuos con respecto al poder político. La cultura política incluyó también un conjunto de aspectos organizativos conductuales que comenzaron a conformar la nueva vida política con nuevos roles y modelos de conducta política. Estos cambios le imprimieron determinadas peculiaridades a la Revolución del '59.

En su primer discurso en el parque Céspedes de Santiago de Cuba, Fidel Castro abordó un tema complejo: la solicitud del castigo a los que ocasionaron la muerte despiadada de los cubanos durante la dictadura batistiana. El reclamo popular llevó a Fidel a declarar:

“(...) Serán castigados solo los criminales de guerra, porque ese es un deber ineludible con la justicia, y ese deber puede tener la seguridad el pueblo de que lo cumpliremos. Y cuando haya justicia, no habrá venganza. Para que el día de mañana no haya atentados contra nadie, tiene que haber justicia hoy”.<sup>5</sup>

Estados Unidos desató una campaña difamatoria contra los ajusticiamientos realizados, hecho que tuvo una respuesta inmediata del Gobierno Provisional Revolucionario:

“(...) Vamos a llamar a la prensa internacional, que venga, porque aquí no hay censura, no estamos en la época de Batista, se puede escribir, lo que no se puede es engañar a nadie... cuando hay libertad para que todo el mundo conozca la verdad... observe... para que escriban la historia de la tiranía... y la historia de la Revolución, porque nos

---

<sup>4</sup>Discurso pronunciado por el doctor Fidel Castro Ruz, en el parque Céspedes, de Santiago de Cuba, el 1ro de enero de 1959. En: *Revolución*, 2 de enero de 1959, p. 5.

<sup>5</sup> *Ibíd*em, p. 15.

sometemos al veredicto público,... a la vigilancia pública,... al juicio de la opinión pública”.<sup>6</sup>

Con el surgimiento del Ministerio de Bienes Malversados, y en intercambio con el pueblo matancero, el 7 de enero de 1959, en el momento que están presentando a los diferentes ministros, escuchan un reclamo popular acerca de una malversación. El máximo líder de la Revolución expresó a las masas populares:

“(...) ¿Qué hicieron con el acueducto? (... “¡Lo vendieron!”) ... Era del municipio. ¿A quién se lo vendieron?... ¿a del Valle?... ¿con quién tenía negocios? ... ¿así que el pueblo considera que el acueducto fue vendido ilegalmente? (exclamaciones de: “¡sí!”) ¿y quién manda aquí hoy? (“¡el pueblo!”) ¿El pueblo es el que manda? (exclamaciones de: “¡sí!”) ¿y qué quiere el pueblo? ¿el acueducto otra vez? (“¡sí!” “¡ahora sí!”).<sup>7</sup>

La comunicación establecida con el pueblo brindó la posibilidad de intercambiar demandas, preguntas y criterios con la finalidad de resolver los problemas del régimen anterior:

“(...) El que tiene que hablar de ahora en adelante... mandar y legislar de ahora en adelante, es el pueblo. Por algo nuestra Revolución ha triunfado... Desde que el pueblo manda hay que introducir un nuevo estilo: ya no venimos nosotros a hablarle al pueblo, sino venimos a que el pueblo nos hable a nosotros”.<sup>8</sup>

El estilo de democracia participativa permitió elevar el nivel cultural e ir conformando la nueva cultura política acorde con una revolución, en el ámbito educacional encaminado a erradicar el analfabetismo:

“(...) No puede ser un ciudadano... plenamente útil a su patria aquel que no sepa leer ni escribir. Hay que acabar con el analfabetismo de raíz para que todo el mundo sepa y conozca sus derechos; y sobre todo, porque el que no sabe leer ni escribir, ¿quién es? El hombre pobre, el hombre humilde, el hombre que más necesita de la Revolución.”<sup>9</sup>

Las capas más humildes de la Revolución habían sufrido los desmanes de las seis décadas de República Neocolonial, los que constituían problemáticas a solucionar. Cada consulta popular traía consigo nuevas demandas para el líder revolucionario que no negaba la solución de los problemas, y aclaró:

“(...) No será fácil resolver de la noche a la mañana el problema del trabajo... pero sí pueden tener la seguridad de que la Revolución no descansará hasta que cada cubano tenga una ocupación decorosa ¿Qué es lo que quiere el pueblo ahora? ¿Aumento de plazas para los

---

<sup>6</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, en el Club Rotario de La Habana, el 15 de enero de 1959. Publicado en periódico *Revolución*, 15 de enero p. 6.

<sup>7</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, en el parque La Libertad de la Ciudad de Matanzas, el 7 de enero de 1959, publicado en periódico *Revolución* el 7 de enero de 1959, pág. 8.

<sup>8</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, en la ciudad de Santa Clara, el 6 de enero de 1959. [En: http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html](http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html), p. 1. Consultado el 25 de marzo de 2019.

<sup>9</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, en la ciudad de Santa Clara, el 6 de enero de 1959. [En: http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html](http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html), p.14. Consultado el 25 de marzo de 2019.

maestros? ¿No? ¿Que bajen los artículos de primera necesidad? (exclamaciones de: “¡Sí!”) ¿Qué dicen, los alquileres?... el pueblo tiene que elevar su petición al Gobierno Provisional Revolucionario”.<sup>10</sup>

La joven Revolución demostró que existía un gobierno que respetaba la libertad de opinión, consideraba que cada acción tomada debía ser analizada y discutida públicamente antes de su implementación logrando así la participación colectiva en la nueva coyuntura histórica. Sobre este punto en el Club Rotario expresó: (...) Vamos a reunir a todas las capacidades en la materia y a discutir sobre ese particular en una mesa redonda para que el pueblo se informe y el pueblo conozca, porque, además, el pueblo, para dar su opinión, tiene que estar informado.<sup>11</sup>

El Gobierno Provisional Revolucionario caracterizado por su carácter democrático contó con dos armas principales: la opinión pública y el apoyo del pueblo. El encuentro en el Club Rotario así lo evidencia:

“(...) hemos triunfado en esta guerra con la opinión pública del país... que es nuestra arma: la opinión pública de Cuba y la del mundo... Si tenemos la opinión pública no habrá aquí nada, ni agresión, ni intervenciones ni nada. Por eso hay que defender la opinión pública, porque la batalla hay que darla en el campo de la prensa... la razón... la moral y... la conducta. Actuemos rectamente y tendremos el respaldo del pueblo, dentro y fuera, porque los pueblos de América están viendo cómo lo hacemos nosotros”.<sup>12</sup>

Otro de los problemas graves enunciado por Fidel Castro Ruz en su histórico alegato y trabajado dentro del Gobierno Provisional fue el de la vivienda. Al respecto expresó:

“(...) El Estado tiene que resolver el problema de la vivienda de los campesinos... del que vive en la ciudad... las familias viven explotadas por los propietarios de los edificios de alquiler. Ahora, ¿qué?... Vamos a invertir este primer año 100 millones de pesos en construcciones en La Habana y en el interior, 50 en la capital y 50 en el interior”.<sup>13</sup>

Las transformaciones fueron aplicadas al sector eléctrico y el de las comunicaciones beneficiados, con la medida del 3 de marzo de 1959 puestas a disposición del pueblo:

“(...) El hecho de que... sean los obreros telefónicos los que hayan organizado este acto de respaldo a las nuevas tarifas telefónicas, y en apoyo de la intervención revolucionaria de la Compañía de Teléfonos, tiene... una importancia grande, significa, ... el éxito de la medida... vamos a demostrar... lo que es una administración revolucionaria, y... un

---

<sup>10</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, en el parque La Libertad de la ciudad de Matanzas, el 7 de enero de 1959. Publicado en periódico *Revolución*, pp. 11-14.

<sup>11</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, en el Club Rotario de la Habana, el 15 de enero de 1959. Publicado en periódico *Revolución*, p. 6.

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 28-29.

<sup>13</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer ministro del Gobierno Revolucionario, en el Colegio de Arquitectos, el 16 de febrero de 1959. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), pp.1-10.

Gobierno Revolucionario. Porque no solo se va a lograr la rebaja que demanda el pueblo... sino que, además, se va a mejorar”.<sup>14</sup>

Las medidas de carácter social trajeron consigo el acceso público a las playas. Para ello fueron estudiadas las posibles zonas turísticas, con los arquitectos y especialistas de la materia. Además, incluyó al pueblo como sujetos activos en la construcción del proyecto sociopolítico a desarrollar. En reunión con el Colegio de Arquitectos reflexionó:

“(...) Aquí buscaremos todas las playas y las mejores playas de Cuba, y haremos la organización nacional de playas públicas, que va a tener desde hoteles de lujo para los turistas hasta hoteles para los trabajadores (...) Vamos a ir haciendo un trabajo de persuasión, ir organizando de una manera en que todas las playas queden libres”.<sup>15</sup>

Para la solución del problema más acuciante de la Cuba neocolonial, fue aprobada la I Ley de Reforma Agraria. En su primera etapa, benefició a más de 100 000 familias campesinas, asestando un severo golpe al latifundismo y al dominio imperialista en Cuba. En el momento de aplicar la Ley recordaba a la población que en varias oportunidades había expuesto y consultado las razones para dar este paso.

Al respecto, expresó el 17 de mayo en la Comandancia de La Plata:

“(...) porque no hicimos la Ley a los 10 o 15 días del triunfo revolucionario: hemos hecho la Ley a los cuatro meses y 17 días del triunfo revolucionario, después de haber hablado reiteradamente sobre esta medida, después de haber llevado al ánimo del pueblo la convicción de que era imprescindible dictarla, con...el propósito de contribuir económicamente, y por todos los medios, con la Reforma Agraria”.<sup>16</sup>

Los cambios bruscos realizados por el Gobierno Revolucionario agudizaron las contradicciones entre las diferentes tendencias políticas. Sin embargo, es indudable que el pueblo fue ganando en confianza, adquiriendo cultura política, conciencia revolucionaria y patriótica: (...) porque bastaron las interferencias, las maniobras y las amenazas a nuestra soberanía, para que se olvidaran todos los intereses y todos los sectores del país unánimemente respaldasen esta Revolución.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el resumen de la Asamblea Extraordinaria de los empleados de la Compañía Cubana de Teléfonos, para respaldar las nuevas tarifas telefónicas y la intervención, efectuada en el Teatro de la CTC, el 6 de marzo de 1959, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html>, p. 2-3. Consultado 25 de marzo/2019.

<sup>15</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el Colegio de Arquitectos, el 16 de febrero de 1959. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html>, p. 10-15. Consultado el 25 de marzo/2019.

<sup>16</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en La Plata, Sierra Maestra, el 17 de mayo de 1959. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), pp. 4-10.

<sup>17</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el acto de clausura del Primer Foro Nacional de la Reforma Agraria, efectuado en el Capitolio Nacional, el 12

El pueblo ofreció su apoyo incondicional, así contribuía a establecer la independencia y la soberanía de la Revolución que trazó como objetivo “(...) llevar a los sectores más humildes y necesitados... los beneficios de las medidas revolucionarias, y aun cuando... perjudiquen algunos intereses nacionales toda la nación marcha detrás de las medidas revolucionarias”.<sup>18</sup>

La nueva realidad exigía enseñar al pueblo, sobre la marcha de los cambios, sin imponer fórmulas que no surgieran de la conciencia popular, principio que consolidó el carácter verdaderamente democrático de la Revolución: Otra vez Fidel Castro reitera a las masas populares:

“(...) nosotros llamamos democracia a lo que es en esencia democrático: una revolución de mayorías, y una revolución donde todo lo que hace nada lo impone, sino que lo hace realidad primero en la conciencia de los ciudadanos; y, cuando es realidad... se vuelve ley, se vuelve medida revolucionaria, y el pueblo mayoritariamente lo respalda”.<sup>19</sup>

Aunque el pueblo había ganado en cultura política, todavía era imprescindible reformar la enseñanza de manera que maestros y estudiantes contaran con nuevas aulas aun sin tener los recursos necesarios. El Gobierno no escatimó esfuerzos para hacerlo realidad. Con este propósito, puntualizó el Primer Ministro en el acto con los maestros rurales:

“(...) ganará el magisterio y ganará el país y con ese ejemplo estaremos estimulando a todos a enseñar, porque no nos quedaremos ahí, detrás irá la movilización de todo el pueblo para que no quede un solo cubano que no sepa leer ni escribir, para ganarles la batalla a la incultura y a la ignorancia”.<sup>20</sup>

Después de transcurrido un año de Revolución, marcado por profundas transformaciones socioeconómicas, políticas y jurídicas, llegó el año 1960 y algunos periódicos que representaron los intereses de la burguesía cubana, comenzaron un proceso de calumnias apoyando los intereses de los criminales de guerra juzgados por la Revolución.

El líder del Movimiento 26 de Julio, en el acto de entrega de la antigua quinta estación de policía para un centro escolar, alertaba al pueblo sobre las campañas desatadas por estas publicaciones, que actuaron como vocero del imperialismo norteamericano: (...) Está tan insolente... atrevida y descarada la prensa reaccionaria... que ya está defendiendo

---

de julio de 1959. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html>, p. 4. Consultado 6 de mayo/2019.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>19</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en la Universidad de La Habana, el 27 de noviembre de 1959, publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), p. 18.

<sup>20</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el acto de apertura del Primer Congreso Nacional de maestros rurales, efectuado en el Teatro del Palacio de los trabajadores, el 27 de agosto de 1959. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), p. 8.

abiertamente... todo eso el pueblo tiene que ir entendiéndolo y para eso estamos nosotros... ellos están en su juego de tratar de provocar a la Revolución.<sup>21</sup>

La contrarrevolución interna actuó en alianza con el gobierno norteamericano, y promovió varias acciones ante la posición firme del Gobierno Provisional Revolucionario. Entre ellas sufrimos el atentado del vapor francés La Coubre. La frase expresada por el jefe de la Revolución en el entierro de las víctimas del sabotaje fue asumida como una consigna de combate y resistencia de un pueblo que maduraba desde el punto de vista político.

Ante este hecho, Fidel Castro Ruz patentizó una vez más:

“(...) Sabremos resistir cualquier agresión... sabremos vencer cualquier agresión, y nuevamente no tendríamos otra disyuntiva que aquella con que iniciamos la lucha revolucionaria: la de la libertad o la muerte. Solo que ahora libertad quiere decir algo más todavía: libertad quiere decir patria. Y la disyuntiva nuestra sería patria o muerte”.<sup>22</sup>

Para este fin fueron organizadas las milicias de trabajadores, conformadas por 50 000 combatientes quienes revelaron la disposición combativa de todo el pueblo, la capacidad adquirida para la defensa del suelo patrio ante cualquier agresión, convencidos de la necesidad de preservar los verdaderos intereses y la voluntad del pueblo, con el esfuerzo espontáneo de todos los revolucionarios. El desfile del 1ro de mayo de 1960 fue una demostración de la unidad en torno a su Revolución en la tarea de defender las conquistas alcanzadas:

“(...) Y esa democracia hoy ha imperado de esta forma directa, porque estamos en un proceso revolucionario; y mañana será como quiera el pueblo...como lo exijan las necesidades... las aspiraciones... y los intereses... hoy es una relación directa entre el pueblo y el Gobierno. Cuando...el pueblo entienda y con el pueblo lo entenderá siempre el Gobierno Revolucionario, adoptarán el procedimiento que las circunstancias de una Revolución consolidada y victoriosa demanden de ustedes y de nosotros”.<sup>23</sup>

Fue necesaria la comprensión del pueblo para enfrentar las provocaciones del vecino del Norte que arreciaron las agresiones económicas. El objetivo era la supresión de la cuota azucarera. Fidel reflexionaba con un sector de los trabajadores de la rama de la prestación de los servicios, en junio de 1960:

---

<sup>21</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el acto de entrega de la quinta estación de policía al Ministerio de Educación para convertirla en centro escolar, el 11 de enero de 1960. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), pp. 7-8.

<sup>22</sup> Palabras pronunciadas por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en las honras fúnebres de las víctimas de la explosión del barco “La Coubre”, en el Cementerio de Colón, el 5 de marzo de 1960. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), p. 14.

<sup>23</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en conmemoración del día internacional del trabajo, en la Plaza Cívica, el 1ro. de mayo de 1960. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), p. 7.

“(…) Y así, frente a cada agresión económica, una medida revolucionaria más, ¡que quizás quedemos parejos el día que los cubanos seamos absolutamente dueños de todo lo que haya en Cuba! Luego, no tenemos nada que temer. Afrontar la lucha con decisión y optimismo, porque nunca hemos tenido más razón ni más seguras perspectivas de éxito, nunca hemos tenido mejor oportunidad”.<sup>24</sup>

El 6 de julio de 1960, fue aprobada la ley No. 851, que autorizaba la defensa de los intereses patrios, la nacionalización por vía de expropiación forzosa de los bienes o empresas a las propiedades de personas naturales o jurídicas de los Estados Unidos. El Premier utilizó nuevamente la consulta y el voto popular para definir la sanción de la medida y así lo refrendó: “(…) queremos también consultarlo, para que el pueblo también participe directamente en esta medida y que, por tanto, levanten la mano los que suscriban esta determinación del Gobierno Revolucionario (El pueblo en pleno levanta los brazos) (aplausos prolongados y exclamaciones de: “¡ya votamos, ya votamos!”<sup>25</sup>

Para defender los derechos de los cubanos comenzó a surgir, desde diferentes grupos sociales, de masas y juveniles, organizaciones que desempeñaron un rol protagónico en la construcción del porvenir imprimiendo nuevos valores en la vida cotidiana. En un intercambio con la juventud, el líder guerrillero comentó:

“(…) No hace mucho, todos los jóvenes del país se reunieron en la Asociación de Jóvenes Rebeldes, cuyas brigadas juveniles de trabajo están ya en la Sierra Maestra. Y hoy se reúnen las mujeres y constituyen esta Federación de Mujeres Cubanas, unidas en esa palabra: cubanas, y unidas en esa bandera que llevan en sus manos”.<sup>26</sup>

Los avances logrados por el Gobierno Provisional Revolucionario provocaron que el gobierno norteamericano tratara de aislar a Cuba de los países latinoamericanos a través de una declaración de la Organización de Estados Americanos (OEA) que condenaba a la Isla de constituir una amenaza para la seguridad hemisférica. En respuesta a esta agresión fue aprobada la I Declaración de La Habana, reafirmando la firmeza de mantener la soberanía nacional alcanzada.

---

<sup>24</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el acto de clausura del Primer Congreso revolucionario de la Federación Nacional de trabajadores de barberías y peluquerías, efectuado en el Teatro de la CTC, el 7 de junio de 1960. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), p. 10.

<sup>25</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el acto de clausura del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes, el 6 de agosto de 1960. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), p. 10.

<sup>26</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el acto de fusión de todas las organizaciones femeninas revolucionarias. Salón-Teatro de la CTC, 23 de agosto de 1960. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), p. 7.

La decisión de defender la soberanía nacional es consultada en plena Plaza Cívica dando a conocer a toda la nación la I Declaración de La Habana:

“(…) ¿por qué es esta una asamblea general del pueblo? (...) Quiere decir, en primer lugar, que el pueblo es soberano, es decir que la soberanía radica en el pueblo y que de él dimanen todos los poderes. (...). Nadie podría discutir que aquí está representada la mayoría del pueblo; nadie podría discutir que aquí está representado el pueblo”.<sup>27</sup>

Al arribar el año 1961, el tercero del triunfo revolucionario, nuestro máximo líder en diálogo abierto, a través de un discurso, en la Plaza Cívica, una vez más retomó las características de una revolución y precisó cómo los cubanos han sido capaces de ir fortaleciendo la nuestra al expresar:

“(…) La Revolución era pues una necesidad, y... se está haciendo, y... ¡se hará! ...Y ¿qué es una revolución? ... es, de todos los acontecimientos históricos, el más complejo y el más convulso... porque... es algo así como destruir un viejo edificio para construir un edificio nuevo (...). Por eso, un proceso revolucionario tiene que destruir para poder construir

Y eso hemos venido haciendo durante dos años: destruir los cimientos de ese edificio... vivimos en la esperanza, en el estímulo y en el aliento que nos da el nuevo edificio social que estamos construyendo”.<sup>28</sup>

Cada año en curso fue marcado por una tarea específica. En el '61 comienza la eliminación del analfabetismo, el Gobierno Provisional Revolucionario lo denominó el Año de la Educación. Explica el objetivo previsto:

“(…) ¿Saben lo que se ha propuesto la Revolución? ... ganar una de las más grandes batallas por la cultura que haya librado ningún pueblo: se propone erradicar el analfabetismo en un año... ¿creen ustedes que podamos movilizar ese ejército de 100 000 jóvenes para educar, ese ejército que nos permita llevar un maestro a cada casa de las montañas? Los campesinos les dan alimentación, y ustedes les dan la enseñanza”.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en la magna Asamblea Popular celebrada por el pueblo de Cuba en la Plaza de la República. Publicado el 2 de septiembre de 1960 en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), pp. 19-22.

<sup>28</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el desfile efectuado en la Plaza Cívica, el 2 de enero de 1961. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), pp. 2-3.

<sup>29</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el acto de inauguración de la Ciudad Escolar “Abel Santamaría”, donde antes estaba el cuartel militar “Leoncio Vidal”, en la Ciudad de Santa Clara, el 28 de enero de 1961. Publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), pp. 14-15.

Los beneficios del Gobierno Provisional Revolucionario estuvieron destinados a las capas más humildes. Con el objetivo de viabilizar el proceso de enseñanza aprendizaje decretó el 6 de junio, la nacionalización de las escuelas privadas:

“(…) Esa ley tendrá un carácter general; es decir que serán nacionalizadas las escuelas privadas... el Estado se considera en el deber... de organizar y establecer el principio de la enseñanza gratuita a todos los ciudadanos del país, y el pueblo se considera en el deber de formar a las futuras generaciones en un espíritu de amor a la patria”.<sup>30</sup>

La alfabetización para Fidel Castro solo fue el inicio de la revolución educacional. Vendrían después la batalla por vencer los diferentes niveles de enseñanza no solo a los niños y jóvenes, sino al pueblo en general. En una plenaria con los obreros, efectuada en el teatro Chaplin planteó:

“(…) La campaña de alfabetización es la base, y terminada esta... vendrán los cursos de seguimiento, y vendrá todo un programa educacional en masa, y comenzará a funcionar ya la reforma universitaria aplicada a las tres universidades del país, y comenzará a funcionar un sinnúmero de escuelas técnicas y comenzará a funcionar un sinnúmero de escuelas secundarias”.<sup>31</sup>

En el acto de la proclamación del Territorio Libre de Analfabetismo, retomó la idea inicial de enero de 1961, esta vez como objetivo vencido bajo el amparo del respaldo del pueblo. Públicamente reconoció:

“(…) solo un pueblo en revolución habría sido capaz de desplegar el esfuerzo y la energía necesarios para llevar adelante tan gigantesco propósito... la revolución... ahora les pide que se hagan técnicos, ingenieros, economistas, maestros, instructores de arte, artistas, que se hagan profesores”.<sup>32</sup>

El año 1961 dejó consigo otra huella en la memoria de los cubanos que reafirmó un acto de soberanía e independencia nacional: la defensa del territorio ante las acciones terroristas como el bombardeo de los aeropuertos de Santiago de Cuba, Ciudad Libertad y San Antonio de los Baños. El 16 de abril de 1961 en las honras fúnebres de las víctimas de este suceso, Fidel Castro Ruz al dirigirse al pueblo expresó:

“(…) Eso es lo que no pueden perdonarnos, que estemos ahí... ¡y que hayamos hecho una Revolución socialista en las propias narices de Estados Unidos! ¡Y que esa

---

<sup>30</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, resumiendo los actos del día internacional del trabajo. Plaza Cívica, 1º de mayo de 1961. publicado en Ediciones Orientaciones Revolucionarias (COR), p. 29.

<sup>31</sup> Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en la plenaria obrera de alfabetización, efectuada en el Teatro “Chaplin”, el 16 de agosto de 1961. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html>, p. 10. Consultado 6 de mayo/2019.

<sup>32</sup> Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en la concentración celebrada en la Plaza de la Revolución "José Martí", para proclamar a Cuba territorio libre de analfabetismo, el 22 de diciembre de 1961. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html>, pp 1, 2 y 13. Consultado 6 de mayo/2019.

Revolución socialista la defendemos con esos fusiles! ¡Y que esa Revolución socialista la defendemos con el valor con que ayer nuestros artilleros antiaéreos acribillaron a balazos a los aviones agresores! ...Obreros y campesinos, hombres y mujeres humildes de la patria (...)"<sup>33</sup>

Este hecho que enlutó a todos los cubanos sirvió para elevar la conciencia revolucionaria y antiimperialista del pueblo, convencidos de que el camino de la naciente revolución era la construcción de una sociedad socialista, realizada con el esfuerzo colectivo y con un profundo carácter humanista.

El estudio realizado demuestra que en el período histórico comprendido entre 1959 y 1961 en Cuba, hay elementos que particularizan a la Revolución. Prevaleciendo la idea de que la misma nace del pueblo y la hace el pueblo, es ineludible mantener un liderazgo certero, propiciando la unidad y la gestación de una conciencia política, como base para la participación popular en la construcción de la nueva sociedad. El rol de las publicaciones periódicas fue esencial, desde sus páginas transmitieron sus impresiones de cada medida adoptada.

Fidel Castro Ruz como máximo líder de la Revolución, rompió con la estructura del poder político de los gobiernos republicanos, basada en la opinión pública y fomentando el nacimiento de una cultura política en la sociedad a través de una democracia participativa en el pueblo, que lo convertía en el principal sujeto del proceso revolucionario y su proyecto.

Las publicaciones periódicas, desde sus páginas se hicieron eco del impacto popular de cada medida adoptada y contribuyeron entre 1959 y 1961 a la maduración de una conciencia revolucionaria en el pueblo cubano a través de la utilización de la prensa en función del proyecto revolucionario por lo que contribuyeron al surgimiento de una transformación ética-axiológica expresada, en un estilo de democracia participativa que fue conformando la nueva cultura política que distinguió y acompañó a partir de entonces a la Revolución Cubana. El Gobierno Provisional Revolucionario, caracterizado por su carácter democrático contó con dos recursos indispensables: la opinión pública y el apoyo del pueblo lo cual fue decisivo para el papel desempeñado por la prensa en el período, objeto de estudio y la consulta popular se convirtió en un auxiliar de valía, para un joven gobierno que tuvo a la prensa como un catalizador de las grandes transformaciones que acontecieron en el país en este período.

---

<sup>33</sup> Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en las honras fúnebres de las víctimas del bombardeo a distintos puntos de la República, efectuado en 23 y 12, frente al Cementerio de Colón, el día 16 de abril de 1961, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c060159e.html> p. 18. Consultado 6 de mayo/2019.

**FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:**

- Álvarez Tabío, Pedro. *Habla Fidel. 25 discursos en la Revolución*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2008.
- Azcuy Henríquez Hugo Marcial. *Análisis de la Constitución Cubana*. Casa Editorial Ruth, La Habana, 2010.
- Beaulieu Sarah. *Política cultural y periodismo en Cuba: trayectorias cruzadas de la prensa oficial y de los medios independientes (1956-2013)*. Tesis doctoral publicada. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. ISBN: 978-84-9083-051-2, Granada y Aviñón, España, 2013.
- Bell Lara, José. *Documentos de la Revolución Cubana 1959*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- \_\_\_\_\_: *Documentos de la Revolución Cubana 1960*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- \_\_\_\_\_: *Documentos de la Revolución Cubana 1961*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- Buch Rodríguez. Luis M: *Gobierno Revolucionario Cubano: Génesis y primeros pasos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
- C/A. *Fundamentos de la ideología de la Revolución Cubana*. Ediciones Verde Olivo, tomo 3, La Habana, 2002.
- Cantón Navarro, José y Martín Duarte Hurtado. *Cuba. Cronología 1959-1982*. Editorial de Ciencias Sociales, tomo 1, La Habana, (2006).
- Carreras Jústiz, Francisco. *Historia de las instituciones locales cubanas*. La Habana, 1905. [s.c.e.]... Tomo 1.
- Castro Ruz, Fidel. *La Historia me Absolverá*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- \_\_\_\_\_: *Discurso pronunciado por el XII aniversario del asalto al cuartel Moncada*. Ediciones COR, La Habana, 1965.
- \_\_\_\_\_: *Informe del CC al Primer Congreso del PCC*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Castro Ruz Raúl. *Artículo “La Revolución se Institucionaliza”, Elecciones en Cuba ¿Farsa o Democracia?, editado por Mirta Muñoz*. Editorial Ocean Press, Canadá, 1993.
- Conte Agüero Luis. *Anticipo de una Biografía de Fidel Castro. Cartas del Presidio. Carta del 17 de abril de 1954*. Editorial Lex, La Habana, 1959.

## FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

### Revistas:

- *Bimestre cubano*. Año: 1958
- *Bohemia*. Años 1959-1975.
- *Cubana de Derecho*. Año V.
- Dolores Saiz María. Artículo *Nuevas fuentes historiográficas*. En: *Revista Historia y comunicación social*, n. 1. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense. Madrid, 1996. p. 131-144. Consultado el 26 de marzo del 2019.
- *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Años: 1959-1961.
- *INRA*. Año: 1959-1961. • *Obra Revolucionaria*. Años: 1959-1961.
- *Temas*. Años: 1984-2012

### Periódicos: • *Diario de la Marina*. Años: 1959-1961

- *Periódico Hoy*. Años: 1959-1961

## FUENTES DOCUMENTALES

Libros de Actas del Consejo Ministros: enero 1959-enero 1960

## WEBGRAFÍA.

- Artículo: *Políticas nacionales de comunicación*. Colaboradores: Peter Schenkel, José María Pasquini, Cremilda Araujo Medina, Elizabeth de Cardona, Ernesto Vera, Raquel Salinas Bascur, Oscar Reyes Bacca, Carlos Ortega, Raúl Agudo Freites. Impreso por Editorial Época. Quito, - Ecuador. Primera Edición, 1981.
- Cruz Capote, Orlando. *Las transformaciones socioeconómicas y políticas revolucionarias en Cuba revolucionaria. 1959-1961*. <http://cubacoraje.blogspot.com>, 2008.